



El progreso
es de todos

Mincomercio

ABC

INSCRIBETE EN

DIPLOMADO EN GESTIÓN SOSTENIBLE DE DESTINOS

y profundización en inglés

EN BARBADOS

Agosto 31 a septiembre 29 de 2019

SIGUIENTE LINK

<https://goo.gl/forms/27sNE7E76FVJMrZN2>

El progreso es de todos MinCIT

FONTUR COLOMBIA

El futuro es de todos APC Colombia Agencia Presidencial de Cooperación Internacional

Diplomado en Gestión Sostenible de Destinos y profundización en inglés

Este proyecto está enmarcado en el Plan Sectorial de Turismo 2018-2022 “*Turismo: el propósito que nos une*” y bajo la línea estratégica número cinco (5) fortalecimiento del capital humano para la competitividad del turismo, el cual resalta de manera especial la importancia de la competitividad para el desarrollo turístico regional y territorial. Allí se identificó la deficiencia en el manejo de idiomas extranjeros por parte del personal vinculado al sector. Esta debilidad ha generado deficiencias en la competitividad del sector, las cuales se han visto reflejadas en los indicadores del “*Ranking de Competitividad del Foro Económico Mundial*”.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V3



¿Características del Diplomado en Gestión Sostenible de Destinos y profundización en inglés?

Los asistentes tendrán la oportunidad, por un mes, de tener una interacción intensiva en el idioma inglés con el objetivo de fortalecer las áreas de fonética y fonología, modismos e inmersión cultural.

Las personas que harán parte de esta inmersión deben tener un conocimiento mínimo B1 certificado según el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas con el fin de hacer más fructífero su encuentro con la cultura de la isla y el aprendizaje de nuevos conceptos en idioma Inglés.

Adicionalmente, recibirán la enseñanza teórico-práctica de la Gestión de Destinos con un enfoque 100% sostenible e incluirá una salida pedagógico-turística con el objetivo de aplicar los conocimientos adquiridos.

¿De dónde surge este proyecto?

Diplomado en Gestión Sostenible de Destinos y profundización en inglés en la isla de Barbados, es una iniciativa liderada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo con apoyo de APC (Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia) dirigida a prestadores de servicios turísticos y personal vinculado a la cadena de valor, tiene como objetivo entregar a 20 personas un entrenamiento académico donde fortalecerán sus conocimientos en el idioma inglés y desarrollarán herramientas en la Gestión de Destinos con enfoque 100% sostenible en la isla de Barbados, ex colonia del Reino Unido.

¿Dónde se realizará el diplomado?

Se realizará en la Universidad de West Indies sede Cave Hill, reconocida por su calidad en educación superior, cuenta con seis (6) facultades, entre ellas, la facultad de Humanidades y Educación, así como, la facultad de ciencias sociales. Son estas las facultades que han aunado esfuerzos para diseñar y llevar a cabo las temáticas y dinámicas del diplomado.



Los participantes desarrollarán herramientas de la gestión sostenible de los destinos turísticos y fortalecerán el idioma inglés, con el fin de duplicar el conocimiento adquirido en su círculo cercano laboral y académico, de esta manera contribuirán a elevar la competitividad turística del país.

Barbados hace parte del conjunto de islas pertenecientes a las Antillas menores del caribe; convertidos en colonia británica durante siglos, es un lugar perfecto para el aprendizaje del idioma inglés sin viajar muy lejos, con la posibilidad de disfrutar del caribe americano y de su magnífica cultura.

¿A quién está dirigido el programa?

Este programa se encuentra dirigido a personas vinculadas al sector turismo y su cadena de valor en todo el territorio nacional. Hacen parte de este grupo: Guías de turismo certificados (tarjeta profesional & RNT), personal de agencias de viajes & turismo, personal perteneciente al área de alojamiento, restaurantes y bares (con RNT), tour operadores, transporte especial (vinculado al turismo), Museos y personal de parques temáticos

¿Cuáles son los requisitos para participar?

Requisitos mínimos para todos los aspirantes:

1. Certificado equivalente, mínimo B1 en idioma inglés según Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
2. Carta de compromiso de la persona interesada en hacer parte de la inmersión, en la que ratifique su obligación de cumplir con todos los compromisos y responsabilidades que implica la participación en este programa.
3. Presentar proyecto multiplicador del conocimiento adquirido o fortalecido en la inmersión con el objetivo de ser capacitadores del idioma inglés. Este proyecto deberá ser presentado en el formato dispuesto para ello desde el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.



4. Fotocopia del pasaporte vigente con fecha de vencimiento mayor a 3 meses con relación a las fechas del viaje.

Requisitos adicionales para:

A. Guías profesionales de turismo:

1. Copia de la tarjeta profesional emitida por el Consejo Profesional de Guías de Turismo.
2. Certificado del Registro Nacional de Turismo emitido por La Gran Central de Información Empresarial - RUES - con fecha de emisión de 2019. (Sólo serán aptos los registros en estado activo o pendiente de actualización).

B. Agencias de viajes, Restaurantes & Bares, Alojamiento, Tour operadores, Transporte especial (turismo) y Parques Temáticos:

1. Certificación laboral emitida por el empleador que demuestre vinculación laboral del interesado en la empresa de turismo.
2. Certificado del Registro Nacional de Turismo emitido por La Gran Central de Información Empresarial - RUES - con fecha de emisión de 2019. (Sólo serán aptos los registros en estado activo o pendiente de actualización).
3. Carta de permiso emitida por el empleador, en la cual autoriza la participación del candidato durante las fechas establecidas.

¿Qué beneficios ofrece el programa?

- Mejorar las habilidades en el idioma inglés para el desarrollo de sus actividades profesionales.
- Tener la oportunidad de recibir clases de un formador nativo capacitado y material especializado en el idioma inglés.
- Vivir la experiencia de tener un intercambio sociocultural con los habitantes de la isla de Barbados.
- Aprendizaje sobre sostenibilidad en el turismo
- Certificado internacional de participación del programa.



Tenga en cuenta que:

- La inscripción en la convocatoria NO significa que ha sido aceptado a participar en la inmersión. Su inscripción será sometida a una evaluación y será notificado si es aceptado.
- Los gastos de la inmersión que serán asumidos por APC y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo son: pasajes ida y vuelta (Desde el aeropuerto con vuelos comerciales más cercanos al lugar de residencia del participante), alimentación, hospedaje, curso intensivo, materiales académicos y seguro médico estudiantil. Los gastos no especificados serán cubiertos por el participante. El Ministerio o APC no cubrirán los costos de traslado desde su hogar al aeropuerto de origen ni aeropuerto de origen hasta su hogar.
- El ministerio, APC y ninguna persona relacionada con los mismos se hacen responsables de realizar trámites, oficios, cartas de invitación o demás para la obtención de permisos necesarios. Esta labor es exclusivamente realizada por la persona interesada en participar en el diplomado y deberá presentarse en el momento de la inscripción.
- El Ministerio o APC no se hacen responsable de cualquier accidente, pérdida de equipaje o artículos personales durante la inmersión y los traslados.
- El seguro médico estudiantil cubre exclusivamente las actividades propias de la inmersión. Se recomienda que el interesado adquiriera un seguro de viajes de turismo, este costo no será asumido por el programa.
- El participante debe aceptar mediante carta de compromiso de formato del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que se realice el seguimiento al proyecto multiplicador. El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo se reserva el derecho de no incluir al participante en futuras convocatorias abiertas en caso de incumplimiento.



- El participante debe asumir los costos y gastos de la inmersión si por algún motivo no asiste después de haber sido seleccionado, no ejecuta su plan de acción o no permite el seguimiento del proyecto que han planteado.
- El beneficiario y la empresa se comprometerán a entregar toda la información y documentación requerida por el Ministerio, la Agencia Presidencial para la Cooperación, la Universidad y las autoridades migratorias de Barbados, dentro de los plazos establecidos.
- Los beneficiarios se comprometen a participar en totalidad de las actividades programadas en el marco de esta convocatoria.
- Si el aspirante desea cambiar el vuelo o realizar actividades no contempladas en el proceso de enseñanza, deberá asumir los costos en los que pueda incurrir por este tipo de eventualidades.
- No serán admitidas personas que por cualquier motivo hayan realizado esta inmersión con anterioridad, sola y únicamente serán aceptadas las personas que no hayan participado de esta experiencia.

¿Cómo se pueden inscribir?

Ingresando al link: <https://shorturl.at/wyU28>

¿Cuánto dura el Diplomado?

Diplomado se realizará entre los días 31 de agosto y 29 de septiembre del año 2019, en el cual el participante deberá tener la disponibilidad completa para asistir el mes completo. El MinCIT será el encargado de notificarles con anterioridad las fechas exactas una vez sean concretadas.

¿Cuántos cupos son?

El programa de inmersión oferta 20 cupos, los cuales serán revisados y priorizados por orden de llegada, pertinencia del proyecto y documentación completa.



¿Cómo saber si ya está inscrito?

Una vez haya diligenciado el formulario que se solicita a través del link suministrado, saldrá una confirmación, que indicará que usted ya se encuentra registrado para el diplomado. Recuerde, la inscripción confirma que la documentación será evaluada, no quiere decir que ya ha sido aceptado para el diplomado.

¿Cómo se realizará la selección de los participantes?

El Viceministerio de Turismo evaluará las postulaciones, revisando que cumplan los requisitos y que hayan realizado los pasos que se describen en las instrucciones para la inscripción, además de cumplir con las fechas estipuladas para la misma.

Se dará un puntaje a los proyectos presentados por los participantes donde se tendrá en cuenta:

- Número de personas a impactar con la propuesta.
- Metodología para la realización de la actividad multiplicadora.
- Tiempo de ejecución de la actividad multiplicadora.
- Pertinencia del proyecto

Los proyectos serán revisados por profesionales del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional – APC.

¿Hasta cuándo hay plazo para las inscripciones?

- La fecha de cierre de inscripciones es el 16 de junio del 2019.

Para Mayor información por favor comunicarse al teléfono: 6067676 Ext.: 1730, o al correo convocatoriafyc@mincit.gov.co.